LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para el contratista **ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA,** con NIT. 817004984-4, son acordes al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025 EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", el cual cuenta con registro BPIN 2025000030006, concepto de viabilidad y CTUS integrado y concepto único sectorial del 28 de mayo de 2025 y acuerdo de aprobación 24 del OCAD pacífico del 14 de Julio de 2025, los cuales son parte integral de los estudios previos, por lo tanto será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Dada en Popayán el, 22 SEP 2025

SOR INES LARRAHONDO CARABALI.
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Janio Galíndez Anacona – Abogado OAJ Departamento
Proyectó: Diana Carolina Cajas - Profesional Universitario de Administrativa y Financiera